

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINIST. Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES
JCMR / IAV / MAAN / maan



DECRETO EXENTO N° 26721

CAUQUENES,

12 ABR. 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La solicitud de Permiso para realizar Carreras a la Chilena del Comité Habitacional Las Condes, RUT: 65.060.090-8;
- 2.- La Autorización del Sr. Alcalde en el mismo documento;
- 3.- Orden de Ingreso N° 69860, de fecha 10 de abril de 2019;
- 4.- El Certificado de Personalidad Jurídica vigente del comité habitacional;
- 5.- La Autorización de la Gobernación Provincial;
- 6.- El Informe de Factibilidad para realizar Carreras a la Chilena de Carabineros de Chile N° 90 de fecha 02 de Abril de 2019;
- 7.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 8.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO :

AUTORIZASE AL COMITÉ HABITACIONAL LAS CONDES, RUT: 65.060.090-8 para realizar Carreras a la Chilena con venta de cervezas el día domingo 14 de Abril de 2019, en cancha El Pino Sector Culenco, desde las 14:00 Hrs. Hasta la puesta de sol.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

[Signature]
SECRETARIA MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
[Signature]
ALCALDE

DISTRIBUCION:

Interesado
Ofc. De Partes
c.c. Carabineros de Chile
c.c. D.A.F.
c.c. Patentes Comerciales